

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/ NUEVA Nº 29 LEBRIJA (SEVILLA)

ALBERTO ANAYA RIVAS

ÍNDICE

- RESUMEN
- ANTECEDENTES.
- IDENTIFICACIÓN.
 - Ubicación.
- DURACIÓN Y FASES PREVISTAS DE LA INTERVENCIÓN.
- OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCIÓN.
- RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.
- ANEXO I: FIGURAS.
- ANEXO II: LÁMINAS
- BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

El control arqueológico de movimientos de tierra que se realizó en la calle Nueva nº 29 se sitúa en la zona III o Área de Interés Complementario, según el POUG de la ciudad de Lebrija. Dentro de esta zonificación se incluyen aquellos espacios que carecen de actuaciones de suficiente nivel de conocimiento, por lo general se integran por espacios creados por la ampliación urbana en época moderna.

Durante el proceso de rebaje se pudo documentar estructuras pertenecientes a época contemporánea, que se relacionan con la edificación de las parcelas colindantes al solar objeto del rebaje, concretamente las cimentaciones de los muros medianeros que flanquean el solar, pudiendo fecharse éstas para mediados del S. XX, además de estas estructuras se documentó la existencia de un relleno de naturaleza orgánica propia de áreas de labranza o huertas propias de la periferia de los núcleos urbanos.

ABSTRACT

The archaeological earthworks control that took place in New Street No. 29 is located in Zone III or Supplemental Interest Area, according to the Poug city of Lebrija. Within this zoning those areas which lack sufficient level actions include knowledge usually integrated by urban spaces created by expansion in modern times.

During recess could document structures belonging to contemporary times, that relate to the construction of the adjacent parcels to the solar object of the recess, namely the foundations of the dividing walls flanking the sun, can be dated them to the middle of S. XX, in addition to these structures it documents the existence of a filler own organic nature of farming areas or own the periphery of urban centers orchards.

ANTECEDENTES

Con fecha 7 de Abril de 2009, se nos solicitó la elaboración de un presupuesto para la realización de una intervención arqueológica en el solar nº 29 de la calle Nueva (Lebrija, Sevilla) por parte de D^a Juana Gutiérrez Infante, como promotora del *“Proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Nueva nº 29 (Lebrija, Sevilla)”*, redactado por los arquitectos D. José Luis Rodríguez Puedo, D. Rafael Roldán Roldán y D. Álvaro Tarazona Rodríguez y visado de COAS nº 03352/08T01, el 5 de de junio 2008.

La parcela se encuentra incluida en la Zona 3: área de interés arqueológico complementario dentro de zonificación arqueológica yacimiento urbano del Plan General de Ordenación Urbana de Lebrija. Esta Zona 3 englobará aquellos espacios en los que el nivel de conocimiento histórico es limitado y básicamente se fundamenta en hipótesis, existiendo dudas sobre la ubicación de restos arqueológicos y existe la necesidad de ampliar el conocimientote esta zona 3 para su mejor protección.

El día 10 de abril fue remitido por nuestra parte presupuesto ajustado a los requisitos del trabajo requerido por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla conforme a los datos ofrecidos por la Dirección Técnica de la obra, la cual aceptó nuestra propuesta, pasando nosotros a elaborar el presente Proyecto de Intervención Arqueológica, para proceder a iniciar los trámites de concesión de permiso para la realización de los trabajos descritos en el presente Proyecto.

IDENTIFICACIÓN

La parcela objeto de la intervención se ubica al este del centro del casco histórico de Lebrija (fig.1). El solar en el que se pretende actuar actualmente está desocupado en su totalidad. La parcela tiene una forma irregular, con tendencia rectangular, su eje longitudinal mantiene una orientación Norte-Sur y mide un máximo de 35,32 metros, su anchura máxima se sitúa en la fachada con 10,26 metros, ofreciendo la parcela una superficie de 323,92 m² (fig.2).

Se trata de la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras, la afección a los niveles arqueológicos estará ocasionada por la realización de una planta sótano destinada a aparcamiento y trastero de la vivienda. El rebaje no afectará a toda la superficie del solar sino sólo a 164 m² y tendrá una profundidad de 2,75 metros (fig.3). El edificio se cimienta mediante losa de hormigón armado en toda la superficie del rebaje, la losa tendrá un canto de 50 cm., sobre capa de hormigón de limpieza de 10 cm. de espesor. El borde dicha losa se construye mediante vigas embebidas de base 30 cm. Sobre dicha losa se levantará el muro del sótano.

Presenta únicamente fachada hacia la calle Nueva siendo el número 29 de esta vía.

DURACIÓN Y FASES PREVISTAS DE LA INTERVENCIÓN

Las fases de la intervención y su duración está marcada por el ritmo que imponga la obra, ya que nuestra labor se limita a un control de los movimientos de tierra con intención de no inferir en el desarrollo de la ejecución del proyecto arquitectónico.

En principio, según nos ha informado la dirección técnica, se pretende acometer el rebaje del solar en una sola fase cuya duración será entorno a 7 días hábiles.

Al término del rebaje, se emplearán un día hábil para completar el registro y documentar gráficamente la secuencia testificada en los perfiles dejados tras la excavación.

OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN.

- Comprobación de existencia de evidencias arqueológicas que documenten los distintos usos y ocupaciones del espacio en distintos momentos

históricos, así como posibles estructuras o espacios relacionados con el Proyecto de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en Calle Nueva nº 29 de Lebrija.

Respecto al grado de consecución de objetivos se puede afirmar que se ha logrado cumplir con el objetivo básico de nuestra intervención como es la localización y el registro de la información arqueológica para comprender la evolución urbanística y funcional de esta parte de la ciudad, encontrándonos como hecho más significativo que nos ubicamos en una parcela de la ciudad cuya urbanización se produce en época contemporánea partiendo de una zona de huerta o labranza que es parcelada al menos en dos solares, quedándonos como testigo de ello el pozo que compartirán ambas parcelas y un muro medianero de época contemporánea. También podemos decir que esta parcelación del solar es posterior a la realización de la vivienda medianera este, ya que tanto la cimentación de su muro medianero como el propio muro presenta una factura por sus materiales y forma constructiva algo anterior a la división del solar, aún siendo también de época contemporánea.

Por tanto nos encontramos en una zona de la ciudad que según parece demostrar el registro arqueológico tiene una importancia secundaria a la hora de conocer la evolución urbanística de la ciudad.

RESULTADOS INTERVENCIÓN

Respecto a los niveles geológicos documentados podemos incluir los depósitos de arenas finas de intenso color amarillo y abundantes nódulos de cal que en su parte superior adquiere una tonalidad más anaranjado, estos depósitos constituyen la UE 4, lo más característico de este relleno es que mantendrá una disposición ascendente desde el norte al sur del solar, hasta llegar a estar presente en todo el perfil sur de la parcela y desplazar al relleno contemporáneo. Superpuesta a estos depósitos de color amarillo nos encontramos la UE 3, relleno arcilloso-arenoso de dureza media, homogénea y color rojizo.

Para época contemporánea se documentan las cimentaciones de las casas colindantes al solar, así las UUEE 1 y 2 conformarán la cimentación del muro medianero este que discurre a lo largo del solar con una orientación norte-sur, podemos destacar de este cimiento la poca profundidad que presenta pareciendo intencionado la búsqueda de los

rellenos geológicos como un soporte adecuado para soportar todo un muro de una vivienda de dos plantas., este cimiento se ha fechado para mediados del siglo XX, época en la que se produzca el proceso de urbanización de la zona.

También para época contemporánea se fecha la cimentación del muro medianero oeste, formado por las UUEE 8, 9 y 10, caracterizado por tener una profundidad que máxima de 89 cm. desde la rasante del solar pero a 6 m del perfil norte del rebaje asciende hasta presentar una potencia de 35 cm., debido a que esta zona de la parcela el sustrato geológico se presenta en una cota mas elevada y se pretendió la búsqueda de éste. Este muro procedió a realizar la partición de una parcela que originariamente tenía un uso agrícola, existiendo un hecho significativo que es que las parcelas que surgen a raíz de esta partición van a compartir el pozo que tenían originalmente en común ya que se deja abierta la zona del brocal por ambos lados.

Otra estructura contemporánea es la cimentación del perfil sur del solar formada por las UUEE 11 y 12 que se corresponden con el muro de la fachada el solar.

Todas estas cimentaciones están realizadas sobre el relleno UE 5 que constituye una capa de tierra orgánica de color oscuro que conformaría una zona de huerta, presentando también un hoyo para la plantación de un árbol (UE 6 y UE 7), en este relleno apareció varios fragmentos de cerámica contemporánea como es un borde de un cántaro y un asa. Con estas estructuras se documentó el inicio de la urbanización de esta zona de la ciudad sobre mediados del siglo XX, por tanto nos hallamos ante un área marginal destinada a cultivos o de huerta.

ANEXO I. FIGURAS

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 1 Situación del solar de C/ Doctrina nº 19 en el plano de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Fig. 2 Planta del solar C/ Doctrina nº 19.

Fig. 3 Perfil norte del solar de C/ Doctrina nº 19.

Fig. 4 Perfil sur del solar de C/ Doctrina nº 19.

Fig. 5 Perfil este y oeste del solar de C/ Doctrina nº 19.

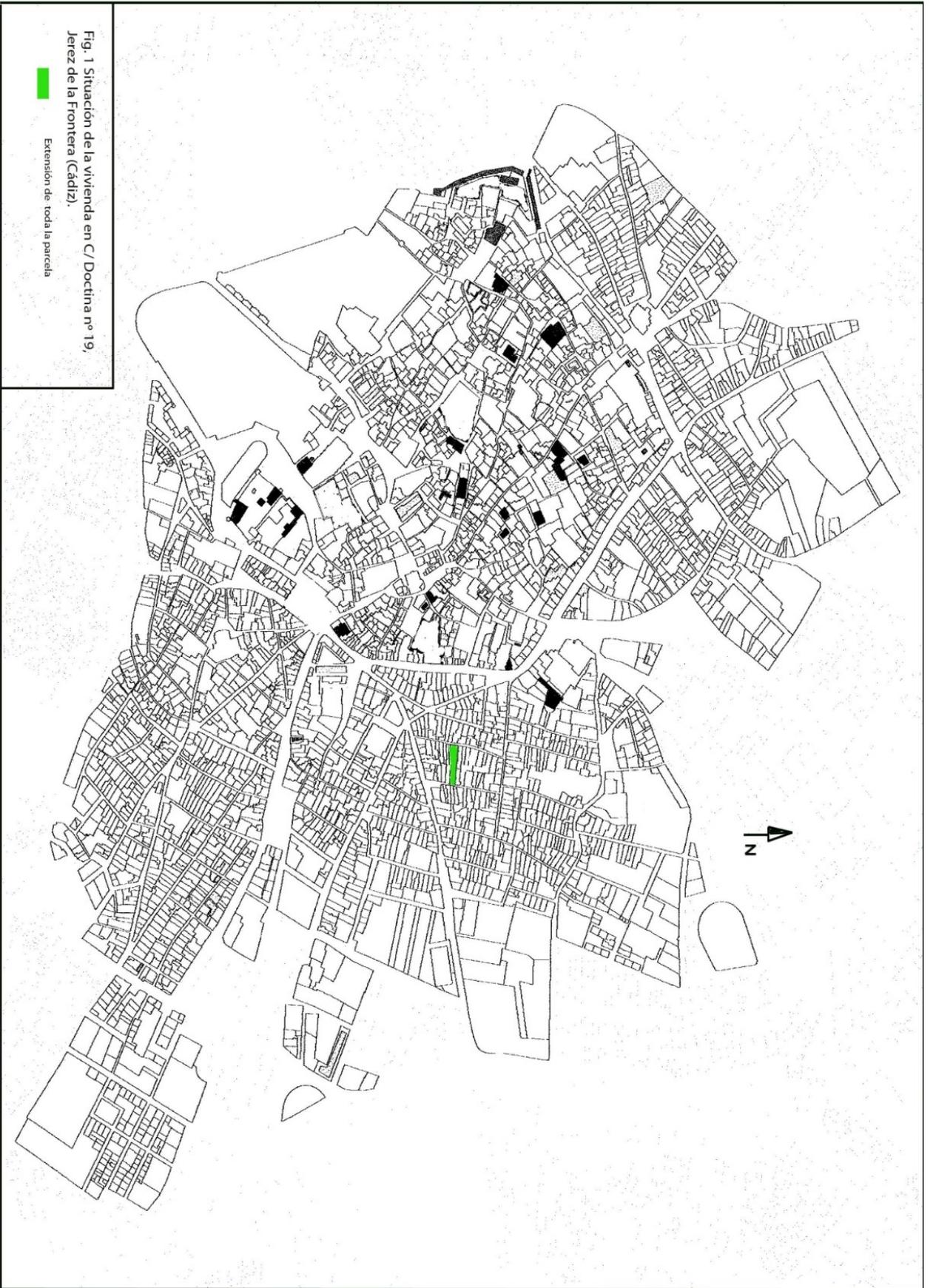


Fig. 1 Situación de la vivienda en C/ Doctrina nº 19,
Jerez de la Frontera (Cádiz).



Extensión de toda la parcela

ANEXO II. LÁMINAS

ÍNDICE DE LÁMINAS

Lám. I Vista general de la crujía, estancia este en primer plano y estancia oeste al fondo. Solería hidráulica contemporánea UE 1.

Lám. II Vista solería contemporánea UE 1(a la derecha), superpuesta a solería UE 3 y UE 5 (en primer plano).

Lám. III Imagen solería UE 17, relleno tierra EU 18, relleno de escorias UE 19 y muro UE 32.

Lám. IV Imagen de mocheta UE 24, solería UE 21, muro UE 32 y resto solería UE 25.

Lám. V Restos de tabiques UE 44 y UE 45, pavimento de cal UE 43 (primer plano), pavimento de cal UE 42 y muro UE 32.

Lám. VI Resto de tabique UE 45 adosado a mocheta UE 24, ladrillo de solería UE 21 superpuesta a pavimento UE 43 y pavimento UE 44.

Lám. VII Muro de sillarejos UE 13 que cierra la crujía por el este.



Lám. I. Vista general de la crujía, estancia este en primer plano y estancia oeste al fondo. Solería hidráulica contemporánea UE 1.



Lám. II. Vista solería contemporánea UE 1 (a la derecha), superpuesta a solería UE 3 y UE 5 (en primer plano).



Lám. III. Solería UE 17, relleno tierra EU 18, relleno de escorias UE 19 y muro UE 32.



Lám. IV. Imagen de mocheta UE 24, solería UE 21, muro UE 32 y resto solería UE 25.



Lám. V. Restos de tabiques UE 44 y UE 45, pavimento de cal UE 43 (primer plano), pavimento de cal UE 42 y muro UE 32.



Lám. VI. Resto de tabique UE 45 adosado a mocheta UE 24, ladrillo de solería UE 21 superpuesta a pavimento UE 43 y pavimento UE 44.



Lám. VII. Muro de sillarejos UE 13 que cierra la crujía por el este.

BIBLIOGRAFÍA

M. A. BORREGO SOTO, “*La alquería de Jarana y los Banu L-Murji*”. *Al-Andalus-Magreb, Estudios Árabes e Islámicos. N° 12*. Universidad de Cádiz, 2005, pp. 19-37.

M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y Edición*. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz, 1980.

FRANCISCO BARRIONUEVO CONTRERAS, *Memoria Final del Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en Plaza del Arenal. Jerez de la Frontera (Cádiz), 200*.

ESTHER. LÓPEZ ROSENDO, *Memoria Final. Sondeo Estratigráfico en Calle Corredera n° 39. Jerez de la Frontera (Cádiz), 2005*.

FRANCISCO BARRIONUEVO CONTRERAS, *Memoria Final del Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en calle Corredera n° 10. Jerez de la Frontera (Cádiz), 1996*.

FRANCISCO BARRIONUEVO CONTRERAS, *Memoria Final del Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en calle Diego Gómez Salido n° 1. Jerez de la Frontera (Cádiz), 1996*.

LAUREANO AGUILAR MOYA, *Memoria Final del Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en calle Diego Gómez Salido. Jerez de la Frontera (Cádiz), 1994*.

LAUREANO AGUILAR MOYA, *Memoria Final Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en calle Porvenir n° 26. Jerez de la Frontera (Cádiz), 1998*.

FRANCISCO BARRIONUEVO CONTRERAS, *Memoria Final Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en C/ San Miguel n° 13. Jerez de la Frontera (Cádiz), 2003*.